



FEDERACION DE BILLAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Afiliada a la Real Federación Española de Billar

PARA: Todos los clubes y deportistas

DE: Secretaría General

ASUNTO: Elecciones F.B.C.V.

Estimados compañeros:

Como cada cuatro años, la Federación de Billar de la Comunidad Valenciana comienza su periodo electoral.

Es muy importante que tengáis el conocimiento necesario para que todo se desarrolle con total normalidad y transparencia. Como bien sabéis, las Entidades Deportivas y los deportistas que componen la Federación son los responsables directos de todo lo que en ella se acontece y se decide para el buen funcionamiento de la misma en un futuro.

En breve empezarán a recibir la documentación necesaria para estar debidamente informados, os ruego le prestéis la mayor atención.

Todo Club que desee ser asambleísta, deberá presentar su candidatura, así como los deportistas, jueces-árbitros y entrenadores.

Cada provincia dispone de una delegación donde pueden presentar y consultar todo lo relacionado con este asunto, además de disponer de toda la información en la web www.fbillarcv.com

Si tenéis un especial interés, os indico que tanto el Reglamento electoral como las bases reguladoras, se encuentran en el DOGV nº 11354 de 09/05/14.

Me pongo a vuestra disposición para cuantas dudas os puedan surgir en este proceso que ahora comenzamos.

Atentamente,

Valencia, 5 de junio de 2014

Cristina González